

**RED DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA
NODO REGIÓN CARIBE - SECRETARÍA TÉCNICA -**

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL

En Cartagena de Indias, a los doce (12) días del mes de Marzo del 2010, se desarrolló la reunión extraordinaria de la Asamblea General del Nodo Región Caribe, en la cual se trató el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación.
2. Presentación de los representantes de las Universidades asistentes.
3. Nombroamiento secretario-relator de la reunión.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Puesta en común del documento de sugerencias elaborado en la pasada reunión.
6. Avances en la organización del IV Encuentro.
7. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Instalación.
 - La reunión se desarrolló en las instalaciones de la Universidad del Sinú – Seccional Cartagena, dándose inicio de la misma a las 9:30 a.m., en las instalaciones ubicadas en el barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 20-71, sede A, piso 5.
 - La instalación estuvo a cargo de la Dra. CARMEN MIRANDA DIAZ, Coordinadora de Investigaciones Socio jurídicas de la UNISINÚ Sede Cartagena, quien dio una cordial bienvenida a todos los asistentes.
2. Presentación de los representantes de las Universidades asistentes.
 - Se hizo la presentación de los asistentes, quienes se identificaron plenamente y las universidades a las que representan. Se anexa listado de asistencia
 - UNIVERSIDAD DEL SINU Sede Cartagena – Dr. GALO LARA CORONELL Director Escuela de Derecho, Dra. CARMEN MIRANDA DIAZ Coordinadora de Investigaciones.
 - UNIVERSIDAD DEL SINU Sede Montería – Dr. VALMIRO SOBRINO OLIVEROS Coordinador de Investigaciones.
 - UNIVERSIDAD LIBRE Cartagena – Sra. ZILATH ROMERO Directora de Investigaciones, EMILIO AGUILAR GOMEZ (Semillero).
 - UNIVERSIDAD LIBRE Barranquilla – Dra. SANDRA VILLA DE ESTARITA Directora Centro de Investigaciones.
 - UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA Cartagena – Dra. JUDITH HAYDAR MARTINEZ Directora de Investigaciones, Dr. WILLIAN DONADO Docente Investigador.
 - ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA Cartagena – Dra. JUDITH HAYDAR MARTINEZ Coordinadora de Investigaciones Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

- UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR Barranquilla – Dra. PATRICIA GUZMAN Jefe de Investigaciones, Srta. MARCELA LEON G. Joven Investigadora.
- UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA Sta. Marta – Dra. ANDREA CAROLINA ARIZA SANCHEZ Docente Investigadora, Srta. MARELYS TRONCOSO OLIVO Asistente de Investigaciones.
- UNIVERSIDAD DEL NORTE Barranquilla – Dr. VLADIMIR MONSALVE coordinador de Investigaciones y Editor Revista Jurídica.
- CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC Barranquilla – Dra. VERA VILLA GUARDIOLA Directora Centro de Investigaciones, Dr. PEDRO MENDIVIL, Dr. FRANCISCO ROMERO y Dra. BELINA HERRERA, Docentes Investigadores.
- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA – Dr. YESID CARRILLO DE LA ROSA Director Departamento de Investigaciones Socio jurídicas.
- FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO Cartagena – Dra. ANA MILENA MONTOYA Coordinadora de Investigaciones.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARRANQUILLA – Dr. ROCIO VASQUEZ Coordinadora de Investigaciones, Dra. ALCIRA MUNOZ OSORIO Docente Investigadora.
- CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUNEZ Cartagena – Docente CARLOS A. ALMANZA AGAMEZ Coordinador de Investigaciones.

3. Nombramiento secretario-relator de la reunión.

- Se designa por unanimidad como Secretario de la reunión y relator al Docente Carlos A. Almanza Agamez, Coordinador de Investigaciones de la CURN Sede Cartagena.

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

- Se hace lectura integral del Acta de la Reunión de la Secretaria Técnica del Nodo Caribe realizado el pasado 18 de Febrero del 2010 en la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Barranquilla.
- La Universidad del Norte representada por el Dr. Vladimir Monsalve, manifiesta que la ausencia de la UNINORTE a la reunión anterior se debió por falta de información que precisara con la debida antelación la fecha y hora de la reunión. Manifiesta que así lo hizo saber vía Email públicamente a todos los miembros de la Secretaria Técnica del Nodo Caribe. Manifiesta respetuosamente su desacuerdo con la nota en el acta que expresa la ausencia de la mentada Universidad sin que se hayan hecho las aclaraciones previas del caso en la misma Acta. Reitera el compromiso que la UNINORTE siempre ha tenido con este tipo de eventos y reuniones.
- Hecha la anterior anotación, se deja por aprobada dicha Acta.

5. Puesta en común del documento de sugerencias elaborado en la pasada reunión del 18 de Febrero del 2010.

- Interviene el Dr. Valmiro Sobrino, representante de la Universidad del Sinú Sede Montería, anfitriona del próximo IV Encuentro del Nodo, quien solicita que se desarrolle cada uno de los puntos objeto de discusión contenidos en

la misiva de fecha 18 de Febrero del 2010, resultado de la Asamblea General del Nodo Caribe mediante Acta del 18 de Febrero del 2010 realizada en la ciudad de Barranquilla en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar.

- Se hace la anotación de que cada una de las observaciones de la Asamblea del pasado 18 de Febrero del 2010 son analizadas una por una, y fueron suficientemente discutidas por todos los asistentes, arrojándose las siguientes conclusiones:

<p>Puntos a Tratar (Observaciones de la Asamblea General del 18 de Febrero del 2010)</p>	<p>OBSERVACIONES Y DECISIONES TOMADAS:</p>
<p>En lo que se refiere al temario propuesto se sugiere conservar las 4 mesas que se venían presentando en los Encuentros del Nodo Caribe o incluir una mesa cuya temática sea Pedagogía del Derecho o Educación y Derecho, teniendo en cuenta que contribuye en la reflexión científica jurídica y sociojurídica de la formación de abogados.</p>	<p>El Dr. Valmiro Sobrino, representante de la Universidad del Sinú Sede Montería, universidad anfitriona, manifiesta que los términos y ejes temáticos de la convocatoria fue resultado de una profunda reflexión y discusión de los docentes e investigadores que hacen parte de la Universidad del Sinú, anfitriona del evento. No obstante, están abiertos a las sugerencias que sean del caso resultado de la experiencia y de las intenciones académico-investigativas que se discutan al interior del Nodo Caribe.</p> <p>En tal sentido, el Dr. Vladimiro Monsalve reitera la autonomía que tiene la Universidad organizadora para ultimar los detalles académicos y logísticos del evento, no obstante, hay consenso entre los asistentes sobre la necesidad de hacer algunas observaciones, correcciones y/o modificaciones a las temáticas (mesas de trabajo) de la Convocatoria.</p> <p>Las mesas temáticas quedan así:</p> <p>1. Derecho Penal. Nuevas tendencias en el mundo globalizado Violencia y Criminalidad. Derecho penal internacional.</p> <p>2. Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho. Problemas jurídicos contemporáneos. Teoría General del derecho. Educación y Derecho.</p> <p>3. Derecho Privado y la crisis del positivismo jurídico: Derecho Civil y Comercial. Derecho del trabajo y seguridad social.</p>

	<p>Derecho económico.</p> <p>4. Derecho Público. Las nuevas teorías del Estado garantista de derecho y los Problemas de la democracia. Derecho constitucional Derecho procesal Derecho del medio ambiente. Administración de Justicia – Escenarios y Actores -. La Región Caribe y su autonomía.</p> <p>5. Derecho y Conflictos sociales. Sociología jurídica Los Derechos Humanos ante el conflicto armado en Colombia Derecho Internacional Humanitario Derecho internacional público.</p>
<p>En cuanto a los requisitos para la presentación de ponencias, en el numeral 3, se excluyen los proyectos de investigación, por lo que se sugiere la inclusión de los mismos, atendiendo a que un gran número de ponencias se derivan de ellos y en el anterior Encuentro fueron aprobados siempre y cuando fueran respaldados por los grupos de investigación con posibilidades de su ejecución.</p>	<p>Se sostiene que las Propuestas de Investigación pueden ser presentadas, si y solo si, estas presentan un Avance visible y significativo en la construcción del Estado del Arte y/o del Marco Teórico de la Investigación.</p>
<p>Con respecto a la fecha límite de presentación de ponencias se sugiere ampliar el plazo, al menos por una semana. En este mismo sentido lo relacionado con la fecha estipulada para la realización del Evento, teniendo en cuenta que los grupos de investigación en estos momentos están actualizando la información de la producción para la medición de Colciencias y además estructurando los anteproyectos para participar</p>	<p>La Asamblea aprueba que las fechas queden así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha Límite para recepción de Ponencias: 16 de Abril del 2010. • Fecha entrega de resultados Pares Evaluadores: 30 de Abril del 2010. • Fecha del Evento: 20 y 21 de Mayo del 2010

<p>en la Convocatoria de Banco de anteproyectos.</p>	
<p>En cuanto se refiere al numeral 4 de los requisitos sobre la presentación de ponencias se considera que sería pertinente tener en cuenta las ponencias derivadas de resultados de proyectos sin tener en cuenta los diferentes productos que se hayan generado de ese proyecto, teniendo en cuenta que la divulgación es la esencia y la razón de ser de toda investigación.</p>	<p>Los términos de Convocatoria quedan así</p> <p><i>Requisitos para la presentación de ponencias</i></p> <p><i>1. Las ponencias pueden ser presentadas por profesores y estudiantes de los grupos de investigación de las universidades de la Costa Caribe</i></p> <p><i>2. Las ponencias serán evaluadas por un Comité de Pares Académicos</i></p> <p><i>3. Deben tratarse de trabajos de investigación terminados o con avances significativos de la investigación. No se aceptarán proyectos de investigación.</i></p> <p><i><u>4. La Ponencia que presente resultados parciales o finales de investigaciones, no deben haber sido publicados idénticamente con anterioridad en otro evento. Si ha sido publicada previamente, así debe manifestarse por parte del autor, y en consecuencia, no hará parte de las memorias del evento. Se priorizarán las ponencias inéditas.</u></i></p>

6. Avances en la organización del IV Encuentro.

- Interviene el Dr. Valmiro Sobrino, de la Universidad del Sinú Sede Montería, que manifiesta que gran parte de los temas relacionados con el avance en la Organización del evento ya han sido prácticamente discutidos en el punto anterior de esta reunión. Agrega que la Sede será el mismo Campus Universitario de la UNISINÚ Montería. La inauguración será en el auditorio de dicho CAMPUS que tiene una capacidad aproximada para 400 personas.
- El Invitado internacional es el Maestro FELIPE CARRASCO HERNÁNDEZ, coordinador de la Licenciatura y Maestría en Derecho de la Universidad Iberoamericana-Puebla, México.
- Se le extendió invitación a COLCIENCIAS con el ánimo de que los directores de investigaciones puedan reunirse con el delegado de Colciencias para tratar inquietudes respecto a la medición de los grupos de investigación por parte de Colciencias.
- El evento se desarrollará a través de cinco mesas de trabajo simultáneas, concurrentes, en los salones adecuados por parte de la Universidad.
- Las cotizaciones sobre hoteles y hospedajes se informarán posteriormente, pues el cambio de fecha del evento exige volver a solicitar las mismas. Lo mismo las ofertas de turismo ecológico, balnearios y demás, como complemento a posteriori del evento.

- Transporte hacia la ciudad de Montería se oferta en el mercado a través de van's Puerta a Puerta, empresas de transporte, etc. Lo mismo, el transporte aéreo se informará posteriormente las ofertas que en tiquetes exista en el mercado. El acceso por carretera a la ciudad y a la sede es seguro y las vías se encuentran en buen estado. Lugar: Universidad del Sinú de Montería. Sede: Carrera 1W calle 38 barrio Juan XXIII.
- Manifiesta estar presto a escuchar todas las sugerencias que a bien haya lugar frente al evento.
- El Rector de la Universidad del Sinú envía un mensaje de que se cuenta con la total colaboración de parte suya y de toda la institución, Cartagena y Montería, para asegurar el éxito del evento.
- Las memorias serán entregadas en formato CD – Libro Electrónico-, a todos los asistentes al finalizar el evento.
- La cafetería de la Sede proporcionará el servicio de almuerzos para todos los asistentes a precios módicos.

7. Varios.

- Siendo las 2.30p.m., el Dr. VLADIMIR MONSALVE solicita que se le permita hacer la intervención en representación de la UNIVERSIDAD DEL NORTE, sobre los Lineamientos para Publicaciones – REVISTAS -, la cual estaba prevista para el pasado 18 de Febrero del 2010, y que por falta de coordinación no se pudo realizar en su momento. La plenaria acepta que se haga la respectiva socialización en este preciso momento.
En consecuencia, y acto seguido, el Dr. VLADIMIR MONSALVE realiza la presentación sobre la experiencia de la Universidad del Norte en la edición de la REVISTA JURIDICA de dicha Facultad, y señala derroteros generales, pautas, guías, dificultades y fortalezas que se presentan en la producción y edición de una revista universitaria indexada, con altos estándares de calidad.
- Se hace in situ una actualización de la base de datos de miembros activos de la Secretaria Técnica del Nodo Caribe de la Red. La representante de la Univ. Sergio Arboleda Sede Sta. Marta, Dra. ANDREA CAROLINA ARIZA SANCHEZ, se encarga de este punto. Se anexa vía Email copia de la misma para que sea revisada por todos los miembros del NODO CARIBE con el ánimo de hacer las aclaraciones, observaciones y correcciones que a bien correspondan.

Siendo las 4.30p.m., se levanta la sesión, no sin antes agradecer por parte de los asistentes a la Universidad del Sinú sede Cartagena por las atenciones recibidas en el día de hoy.

Dado en Cartagena de Indias, a los doce días del mes de Marzo del 2010.

CARLOS A. ALMANZA AGAMEZ.

Secretario Relator Ad-Doc.

Docente Investigador.

calman1577@hotmail.com

